

2012 AGO 27 AM 11:11

UNIDAD DE REGISTRO Y DOCUMENTOS
RECIBIDO

Firma: _____

Machala a, 29 de Agosto del 2012

**Abg.
Carlos Murrieta Mora.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA
Ciudad.-**

De mi consideración:

Con la presente comunico a usted, que se ha realizado dentro de la Compañía EDITORIAL DEL SUR S.A., la siguiente transferencia de acciones, cada una de las acciones del valor de CIENTO DOLARES AMERICANOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$100.00).

CEDENTES

**PEDRO CARLOS FALQUEZ BATALLAS y LEONOR PEREGRINA AGUILAR CANESSA
C.I. 0700059058 C.I. 0700110588**

CESIONARIO

**JOSE ANDRES FALQUEZ AGUILAR
C.I.0703068403**

CANT. ACC.

1.149

Además, debo indicar a usted que se ha emitido el nuevo Título de acciones, previa anulación del anterior, así como se ha realizado la correspondiente anotación de la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Solicito me conceda una copia certificada de la nueva nómina de Accionistas actualizada de la Compañía EDITORIAL DEL SUR S. A., con domicilio en el Cantón Machala.

Por la atención que se sirva dar a la presente le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



**Orlando Patricio Jara Avellán
Gerente General**

Machala a, 20 de Agosto del 2.012

Sr.

Orlando Patricio Jara Avellán

GERENTE GENERAL DE EDITORIAL DEL SUR S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, nos permitimos comunicarle a usted que: Pedro Carlos Falquez Batallas y Leonor Peregrina Aguilar Canessa, han cedido y transferido al señor José Andrés Falquez Aguilar, la cantidad de MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE (1.149) acciones ordinarias y nominativas del valor de CIENTO DOLARES AMERICANOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$100.00) cada una, que tengo y poseo en el capital social de la Compañía EDITORIAL DEL SUR S.A., que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	ACC. \$100.00 c/u	NUMERACION DESDE - HASTA	VALOR TOTAL
150	1.149	1.239 – 2.387	114.900,00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas.

Los señores Pedro Carlos Falquez Batallas, Leonor Peregrina Aguilar Canessa y el señor José Andrés Falquez Aguilar, son de nacionalidad ecuatoriana.

La señora Leonor Peregrina Aguilar Canessa, suscribe el título adjunto a la cesión, dando su consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones.

Solicitamos a usted, señor Gerente General, se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy Atentamente,


PEDRO CARLOS FALQUEZ BATALLAS
C.I. 0700059058


JOSE ANDRES FALQUEZ AGUILAR
C.I. 0703066403


LEONOR PEREGRINA AGUILAR CANESSA
C.I. 0700110588

TÍTULO DE ACCIONES
EDITORIAL DEL SUR S. A.
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

CAPITAL PAGADO: \$400.000,00
TOTAL DE ACCIONES: 4.000
VALOR DE CADA ACCION: \$100,00

TITULO Nº: 150
VALOR DEL TITULO: \$114.900,00
TOTAL DE ACCIONES: 1.149
DESDE 1.239 HASTA 2.387

Mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Cuarto del Cantón Machala el 28 de Septiembre del año 1.981, se constituyó la Compañía EDITORIAL DEL SUR S.A., con domicilio en el Cantón Machala, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, con el Nº 290 el 4 de Diciembre del año 1.981.

La Compañía EDITORIAL DEL SUR S.A., mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Cuarto del Cantón Machala el 22 de Septiembre del año 2.009, Aumento el Capital Social a CUATROCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, Reforma y Codifica los Estatutos Sociales y Cambia el valor de cada una de las acciones, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, con el Nº 1.418 y con el Nº 2.476 del Repertorio, el 28 de Octubre del año 2.009.

CERTIFICAMOS: Que el señor PEDRO CARLOS FALQUEZ BATALLAS, es propietario de 1.149 acciones ordinarias nominativas y liberadas del valor de CIENTO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$100,00) cada una, que corresponden al CAPITAL PAGADO de la Compañía EDITORIAL DEL SUR S.A., con todos los derechos y las obligaciones que por las leyes del Ecuador y los Estatutos Sociales tienen los accionistas.

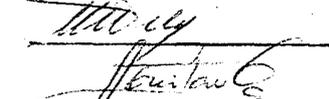
Machala a, 28 de Octubre del 2.009.


Mg. Myriam Aguilar Peoncel
PRESIDENTE


Patricio Jara Avellan
GERENTE GENERAL

TRANSFERIDO A: JOSE ANDRES FALQUEZ AGUILAR
EL TOTAL DE LAS ACCIONES DE ESTE TITULO.

MACHALA a 20 de AGOSTO 2012


EL CEDENTE


EL CESIONARIO

TRANSFERIDO A:

..... a 20.....